



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Odontología

Córdoba, 18 de febrero de 2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 1201417

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 501 Odontología					
Título: 964 Odontóloga					

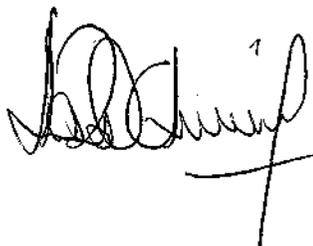
FORNES, MARIA SOL	DNI: 35380956	argentina	31/10/1990	2009	18/12/2013
IBÁÑEZ, VERÓNICA	DNI: 35040030	argentina	10/01/1990	2008	18/12/2013
MULATERO, ARABELA MARIA	DNI: 27844757	argentina	21/03/1980	1998	20/12/2013

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 23/2014


Prof. Dra. Mirta M. SPADILERO de L'UTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA